

**ACTA DE AUDIENCIA PÚBLICA DEL PROYECTO DEL PLAN DE ACCIÓN CUATRIENAL DE LA
CDMB: 2024-2027 "EL AGUA NOS UNE- ES TIEMPO DE LA SEGURIDAD HÍDRICA"**




Audiencia pública de presentación
del Plan de Acción Cuatrienal



**El Agua Nos Une:
Es Tiempo de la
Seguridad Hídrica.
2024 - 2027**

5 de abril 8:00 a.m.
Auditorio Hernando Guevara - CDMB

Transmisión en vivo

 **CDMB Autoridad Ambiental**  **Corporación Autónoma CDMB**



FECHA: 5 de abril del 2024

HORA: 8:00 a.m.

LUGAR: Auditorio Hernando Guevara de la CDMB

MODALIDAD MIXTA: (presencial y virtual), medios electrónicos, conexión por Facebook Live.

En la ciudad de Bucaramanga, a los 5 días del mes de abril de 2024, mediante convocatoria realizada por CDMB y siendo las 8:00 a.m. se da inicio a la audiencia pública del proyecto del plan de acción cuatrienal 2024-2027 CDMB "EL AGUA NOS UNE", que se realiza a través de Facebook Live.

Se rinde homenaje a nuestros símbolos patrios:

1. Himno nacional de Colombia
2. Himno de Santander

El Profesional Especializado de Comunicaciones de la Corporación Claudia Marcela Ramírez López, hace la apertura de la sesión virtual de la audiencia pública del plan de acción cuatrienal 2024-2027 CDMB "El agua nos une" y le da la palabra al delegado de la Gobernación de Santander, el Secretario de Ambiente Departamental, Dr., Miguel Ángel Castañeda.

El Dr. Miguel Ángel Castañeda da un saludo a todos los asistentes, manifiesta que es el tiempo de la seguridad hídrica, así mismo informa que se han diseñado unas estrategias desde la Gobernación de Santander para el cuidado del recurso hídrico, las cuales se deben unificar con todos los actores involucrados, y declara instalada la audiencia.



Cra. 23 #37-63 Bucaramanga. Santander
PBX: (607) 6 970241 / E-mail: info@cdmb.gov.co



A través de video, el Director Ejecutivo de ASOCARS, Dr. Yesid Gonzalez Duque, da un saludo y resalta el trabajo que se está haciendo desde las 33 corporaciones autónomas, en la construcción de sus planes de acción, con la participación comunitaria y todos los actores de la región, invita a que cuando se construye con transparencia los resultados son más claros y contundentes en el cuidado de los recursos naturales.

Se le concede el uso de la palabra al Dr. Luis Alberto Flórez Chacón, Secretario General, quien procede a dar a conocer el reglamento jurídico de una audiencia pública de presentación del Plan de acción cuatrienal y hará lectura del aviso de convocatoria a la audiencia, que fue publicado por el medio de comunicación Vanguardia el pasado 5 de marzo del presente año y orden del día

ORDEN DEL DIA

1. Instalación de la Audiencia Pública de presentación del plan de acción cuatrienal, por parte del Gobernador de Santander y presidente del Consejo Directivo de la CDMB o su delegado.
2. Lectura del aviso y reglamento interno bajo el cual se desarrollará la audiencia pública de presentación del plan de acción cuatrienal 2024 - 2027, a cargo del moderador.
3. Intervención de personas o entes por derecho propio.
 - El Director General de la Corporación Autónoma Regional para la Defensa de la Meseta de Bucaramanga de la CDMB.
 - Miembros del Consejo Directivo
 - Representantes de la Asamblea Corporativa
 - El Procurador General de la Nación o su delegado
 - El Contralor General de la República o su delegado
 - El Defensor del Pueblo o su delegado
 - Intervención de personas o entes privados inscritas previamente
4. Intervención del Jefe de Control Interno de la CDMB.

El Director de la Corporación Autónoma Regional para la Defensa de la Meseta de Bucaramanga – CDMB, expidió aviso y Reglamentario interno el cual contiene:

1. Objeto de la audiencia pública.
2. Fecha, lugar y hora de celebración.
3. Convocatoria a quienes deseen intervenir.
4. Lugar(es) donde se podrá realizar la inscripción de intervinientes.
5. Lugar(es) donde estará disponible el documento del plan de acción, para ser consultado.

El Dr. Luis Alberto Flórez – Secretario General, procede a dar lectura del aviso de la convocatoria realizado por el Director General de la CDMB, así:

**AVISO CONVOCATORIA
AUDIENCIA PÚBLICA
PLAN DE ACCIÓN CUATRIENAL DE LA CDMB: 2024-2027**

“El Director General de la Corporación Autónoma Regional para la Defensa de la Meseta de Bucaramanga - CDMB, en ejercicio de sus facultades legales y en especial las conferidas por el artículo 2.2.8.6.4.3 del Decreto No.1076 de 2015 (Decreto Único Reglamentario del Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible), convoca a los representantes de los diferentes sectores públicos y privados,

a las organizaciones no gubernamentales, entes de control, veedores ciudadanos, y comunidad en general, a la **Audiencia Pública para presentar el plan de acción cuatrienal 2024- 2027**, que se realizará el día 5 de abril de 2024 a las 8:00 a.m. en el Auditorio Hernando Guevara de la CDMB Carrera 23 # 37 - 63 Bucaramanga y será transmitida en vivo a través de las redes sociales institucionales - Facebook y Youtube.

Esta audiencia pública tiene como objetivo presentar por parte del Director General de la CDMB ante el Consejo Directivo y comunidad en general el proyecto del plan de acción cuatrienal 2024- 2027- con el fin de recibir comentarios, observaciones y propuestas de ajustes.

Para mayor información comunicarse a través de la línea telefónica (607) 6970241 o al celular 3187070030.

Los documentos de Plan de Acción podrán ser consultados en la página web de la corporación www.cdmb.gov.co y en la Secretaría General de la CDMB.

El desarrollo de la Audiencia Pública se efectuará de acuerdo a lo establecido en el decreto 1076 de 2015 y las demás normas que lo adicione o complemente".

(Firma del Director General de la CDMB).

Una vez leído el reglamento, se concede la palabra al Director General de la Corporación Dr. Juan Carlos Reyes, para que presente el proyecto de Plan de Acción Cuatrienal 2024-2027 El Agua Nos Une: Es tiempo de la seguridad hídrica 2024 – 2027.

El Director General de la Corporación, comienza su intervención saludando a los asistentes y manifiesta que el Plan de Acción Cuatrienal 2024-2027, está enmarcado en el tema de la seguridad hídrica, apuntando a todos los recursos naturales especial el agua, en conexión con la línea que aporta el señor Gobernador, invita a ver un video el cual contiene acciones realizadas en el cuatrienio anterior.

Toma nuevamente la palabra el Dr. Juan Carlos Reyes manifiesta que el territorio de la Corporación Autónoma Regional para la Defensa de la Meseta de Bucaramanga – CDMB, se enfrentó en el cuatrienio 2020 - 2023 a grandes retos, que restauraron la confianza de los ciudadanos, las empresas, la administración pública, las organizaciones sociales, el sistema de ciencia, tecnología e innovación y la cooperación internacional. Para nadie era un secreto que se estaba comprometiendo la calidad del agua, su capacidad de regulación, exponiendo a las poblaciones a desastres como los acontecidos en el municipio de Piedecuesta y Floridablanca el año 2020, ahondando las brechas de la pobreza.

El Plan de acción del cuatrienio 2020-2023 le permitió a la Corporación comprender que lo ambiental es un compromiso de todos, y 4 años después logró cambios profundos en la forma como se relaciona con los recursos naturales, se lograron grandes transformaciones en los territorios. El agua refleja el estado de un territorio en cuanto a salubridad, resiliencia, biodiversidad, productividad, variabilidad climática, bienestar social, pobreza, equidad, cultura, tradición, conocimiento, innovación, desarrollo local, en un mundo Global.

Gracias a las ideas, ideales, propósitos y compromisos, de nuestros técnicos, profesionales, consejeros, directivos, hoy la Corporación dejó sentada las bases para la construcción del nuevo plan de acción 2024 - 2027 el cual se enfocará en la Gobernanza del territorio alrededor del agua, hacia la sostenibilidad enmarcada en el Documento CONPES 3934 de 2018 política de crecimiento verde, la

cual permitirá impulsar al 2030 la productividad y la competitividad económica de la jurisdicción, la región, el país, al tiempo que se asegura el uso sostenible de la riqueza natural y la inclusión social.

Se va continuar trabajando de la mano con la Autoridad Holandesa del Agua, la Nación, el Departamento y los trece (13) municipios, quienes se sumarán a las grandes acciones transformacionales en sus territorios; en estos 4 años se dejará la ruta de la Gobernanza hacia el crecimiento verde por Unidades Hidrográficas Subsiguientes partiendo del ODS # 17 Alianza para lograr los Objetivos, objetivo que busca en todo momento fortalecer la movilización de recursos internos, incluso mediante la prestación de apoyo internacional a los países en desarrollo, con el fin de mejorar la capacidad nacional para recaudar ingresos bajo una alianza como lo es la Alianza del Río Lebrija, espacio que integra a la comunidad, la empresa privada, los gremios, la ciencia, las instituciones, el Estado, en pro de aunar esfuerzos técnicos, tecnológicos, administrativos, financieros y de transferencia del conocimiento que permitan identificar en qué y en donde, realizar las intervenciones en aras de lograr un territorio con mayor capacidad de gobernanza hacia la sostenibilidad.

El plan de acción 2024-2027 se encuentra alineado con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), El PGAR; El Acuerdo de París, el Plan Nacional de Desarrollo Colombia potencia de la vida y Plan Departamental de Desarrollo.

Se refleja en las cuatro Líneas Estratégicas:

Línea Estratégica No 1. Gobernando el territorio hacia la sostenibilidad.

Línea Estratégica No 2: Gobernanza hacia una seguridad hídrica por unidades hidrográficas subsiguientes

Línea Estratégica No 3: Conservar y restaurar la Estructura Ecológica Principal.

Línea Estratégica No 4: Acción climática basada en el crecimiento verde.

Este Plan de Acción 2024-2027 es un esfuerzo de todos; es una integración de voluntades

La moderadora, Claudia Ramírez, Jefe de Prensa de la CDMB, manifiesta que se proyectara un video en el cual se evidencia como fue que se llevó a cabo la construcción del plan de acción cuatrienal, resaltar que en el marco del acuerdo programático firmado por el señor director el pasado 23 de octubre del 2023 el cual textualmente se compromete a:

Los delegados del Presidente de la República y de la Ministra de Ambiente y Desarrollo Sostenible, votan en la elección para la dirección de la Corporación Autónoma Regional para la Defensa de la Meseta de Bucaramanga – CDMB, previo análisis de los escenarios de la región, bajo el compromiso de un acuerdo programático, de cara a la ciudadanía, sobre las siguientes bases, construidas en un diálogo social en el que se conocieron las voces de los movimientos sociales, sindicatos, líderes y lideresas ambientales:

El director de la Corporación Autónoma Regional para la Defensa de la Meseta de Bucaramanga – CDMB, se compromete a:

1. Garantizar que el plan de acción cuatrienal 2024 – 2027, recoja las voces del movimiento social de la jurisdicción, en armonía con el Plan Nacional de Desarrollo Colombia Potencia de la Vida.
2. Adoptar un código por la transparencia, el acceso a la información, participación ciudadana, diálogo con los veedores y gestores ambientales y modelo ejemplar de proceso de rendición

de cuentas a la comunidad, en el marco del acuerdo de Escazú y normatividad vigente, aprovechando las múltiples opciones de las tecnologías de la información y las comunicaciones. Así las cosas, se planteó unos cronogramas con cada uno de los actores.

Encuentro El Sistema Nacional Ambiental - SINA

Participamos en la socialización, liderada por el Gobierno Nacional, sobre las prioridades ambientales y la importancia de incorporarlas en los planes de acción cuatrienal de las corporaciones y los planes de desarrollo territoriales.

Al interior CDMB – grupo directivo

Junto con el equipo directivo definimos la línea base de nuestro Plan de Acción Cuatrienal, proyectando las necesidades de los territorios y la articulación con el Plan Nacional de Desarrollo – PND - y el Plan de Gestión Ambiental Regional – PGAR.

Articulación los representantes de la región administrativa y de planificación RAP – RAPE

Realizamos una mesa de trabajo con representantes de la Región Administrativa y de Planificación – RAP Santander - y RAPE Gobernación de Santander en donde dialogamos sobre sus planes de acción y compartimos experiencias exitosas con Biocuenca.

Mesa interinstitucional con entes territoriales

Lideramos una mesa de trabajo interinstitucional con la Gobernación de Santander, alcaldes, secretarios de Planeación y delegados de las 13 administraciones municipales de la jurisdicción, el Batallón de Ingenieros "CR. Francisco José de Caldas", el Departamento de Policía de Santander – DESANT-, Dirección de Carabineros y Protección Ambiental de Colombia, organismos de socorro, organizaciones no gubernamentales y comunidad en general.

- Socializamos la incorporación de la dimensión ambiental en los planes de desarrollo municipales.
- Socializamos los resultados de los estudios de Amenaza, Vulnerabilidad y Riesgo – AVR – que realizamos en la vigencia anterior para los municipios de California, Charta, El Playón, Lebrija, Matanza, Rionegro, Tona y Vetas.
- A través de una dinámica pedagógica y participativa, los asistentes identificaron problemáticas de su territorio, compartieron alternativas de solución y propusieron acciones de desarrollo sostenible y ordenamiento territorial alrededor del agua.

Cooperación internacional

Junto con la Gobernación de Santander, la Asociación de Corporaciones Autónomas Regionales y de Desarrollo Sostenible - Asocars – y la Autoridad Holandesa del Agua - DWA -, articulamos prioridades para la formulación del Plan de Acción, frente al ordenamiento del territorio alrededor del agua y la armonización de los instrumentos de planificación.

29 de febrero – 1 de marzo

Se reunieron con el delegado del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible y representantes de la Corporación Autónoma de Santander - CAS - para avanzar en la formulación de nuestra hoja de ruta, articulados con el Plan de Acción Nacional y apostándole al ordenamiento del territorio alrededor del agua.

Cra. 23 #37-63 Bucaramanga. Santander
PBX: (607) 6 970241 / E-mail: info@cdmb.gov.co



La construcción de esta Plan de Acción estuvo el Dr. José Alberto Peña – presidente del Sindicato de la Organización Sindical de Trabajadores de Sistema Ambiental Colombiano SINA - ORGASINA y representante de la unión nacional estatales para los acuerdos laborales del sector ambiental. A quien invito para que nos acompañe y nos socialice cómo se llevó a cabo estas mesas de participación con los diferentes actores.

Diálogos sociales en territorio

Del 4 al 12 de marzo.

Se convoco a las comunidades de los 13 municipios de nuestra jurisdicción a participar en los diferentes diálogos sociales programados, de acuerdo con su ubicación geográfica.

Desarrollo de los diálogos sociales en territorio

Aquí, las comunidades tuvieron la palabra como actores fundamentales para la toma de decisiones.

En cada uno de los diálogos sociales territoriales, los asistentes, entre alcaldes, líderes, representantes de diferentes sectores, estudiantes y comunidad en general, conocieron los lineamientos nacionales para la construcción del Plan de Acción Cuatrienal de la CDMB, así como los lineamientos ambientales para la formulación de los planes de desarrollo municipales y las apuestas de la entidad frente al ordenamiento del territorio alrededor del agua.

Durante las jornadas también se realizó una actividad pedagógica grupal con cartografía oficial para que los asistentes identificaran sus territorios, las unidades hidrográficas del mismo y las condiciones de los terrenos, de acuerdo con la información y los resultados obtenidos por los diferentes instrumentos de planificación.

Así mismo, los asistentes compartieron, debatieron, plasmaron y expusieron las propuestas y acciones que consideraron prioritarias para implementar en sus territorios en tres campos específicos: uso, preservación y restauración.

Manifiesta la moderadora, que luego de conocer a profundidad cómo se llevó a cabo todo el proceso de construcción del Plan de Acción, se conocerá cómo está el documento el cual será la hoja de ruta durante estos cuatro años en tema ambiental, *(se proyecta video el cual se anexa a esta acta para que forme parte integral de la misma)*.

Toma la palabra el Dr. Juan Carlos Reyes, manifiesta que la articulación con los grupos de interés para mantener los procesos de gobernanza alrededor del agua hacia una seguridad hídrica, sobre una apuesta de desarrollo en la jurisdicción de la CDMB, las líneas estratégicas con su programa y proyecto son:

LINEA ESTRATÉGICA	PROGRAMA CDMB	PROYECTO
1. Gobernando el territorio hacia la seguridad hídrica	1. Justicia ambiental en camino hacia la Gobernanza Territorial	1. Sistemas de información, inteligencia operativa para la toma de decisiones
		2. Modernizar y Fortalecer las capacidades de los actores locales, regionales y nacionales en la gestión sostenible de la unidad hidrográfica subsecuentes
2. Gobernanza hacia una seguridad hídrica por unidades hidrográficas subsiguientes	2. Las alianzas por el Agua en el centro del ordenamiento territorial	3. Desarrollar y Fortalecer el ordenamiento territorial alrededor del agua por subzonas y UHS
	3. Monitoreando el territorio en la Unidad Hidrográfica subsiguiente	4. Monitoreando el agua, la biodiversidad, el suelo, y el aire de nuestra jurisdicción
	4. Una CDMB resiliente, adaptada y preparada para sus riesgos	5. Territorios más adaptados y resilientes frente al riesgo en la jurisdicción de la CDMB
3. Conservar y restaurar la Estructura Ecológica Principal.	5. Los sistemas socioecológicos la columna vertebral de la estructura ecológica principal	6. Biodiversidad y cultura en el centro de la restauración
4. Acción climática basada en el crecimiento verde	6. Un ciudadano climáticamente resiliente y adaptado	7. Educando para la gobernanza en el territorio- UHS
	7. El crecimiento verde como apuesta del desarrollo local	8. Transformación productiva, hacia un crecimiento verde, en el marco de la acción climática

Toma la palabra Claudia Ramírez, moderadora quien informa que se dará paso al momento de responder las inquietudes que los ciudadanos realizaron de manera virtual a través del formulario de inscripción en la página web de la entidad así:

GREGORIO CASTILLO ORDOÑEZ hace las siguientes preguntas:

1. ¿Qué tiene proyectado la CDMB para este cuatrienio con la problemática ambiental de las cuencas hídricas de las Quebradas Zapamanga y La Calavera, en los sectores de Nuevo Villabel, Villabel, Ciudad Valencia, El Remanso, Rosales, Guanata, ¿Lagos?
2. ¿La quebrada Zapamanga desde hace más de 12 años presenta problemas ambientales de contaminación, como también deterioro en un 80% de los gaviones, con diagnóstico técnico de colapsar, así como de la canalización de una gran parte de la cañada?
3. ¿Es de sobresaltar el hecho de que en la comuna las 2 quebradas son un gran pulmón por la vegetación existente, pero lastimosamente se contradice con el abandono de estas por parte de la autoridad ambiental?

Da respuesta el Ingeniero Jesús Evelio Sánchez, Coordinador de Gestión del Riesgo de la CDMB.

JOHN EDGAR CASTILLO CADENA

¿Qué programas y monto presupuestal de inversión en desarrollo se establecieron para los municipios de la jurisdicción de la CDMB?

Da respuesta el Dr. Mario Quijano – Profesional especializado de la oficina asesora de direccionamiento estratégico – ADEI.

Cra. 23 #37-63 Bucaramanga, Santander
PBX: (607) 6 970241 / E-mail: info@cdmb.gov.co



JOSÉ ALBERTO PEÑA ORTIZ

¿Atendiendo la extensión rural planteada en la formulación del PAC 2024 /2027 nos permitimos sugerir como organización sindical, que la implementación de los programas planes y proyectos contenidos en PAC en mención se desarrollen por unidades hidrográfica con presencia institucional de equipos multidisciplinarios institucionales que aseguren la atención de los territorios y permitan la satisfacción de los actores sociales que interactúan allí?

Responde Juan Carlos Aleman – Asesor de la oficina asesora de direccionamiento estratégico ADEI.

ÁLVARO HERNÁNDEZ TREJOS

¿Desde la academia y como representante de los estudiantes quiero ver una CDMB con gobernabilidad en el territorio que defienda y proteja los recursos naturales y que dentro de sus proyectos esté la educación ambiental, un aspecto primordial para las nuevas generaciones. Es importante la presencia en todas las esferas para lograr una gobernabilidad?

Responde Bladimir Perea Mena – profesional especializado de la oficina de Gestión Social y Ambiental – GESA

CUSTODIA BERDUGO GORDILLO

¿Cómo lograr desde su plan de acción el equilibrio entre el desarrollo productivo y la conservación? Vemos que hay un programa de ustedes de negocios verdes, ¿cómo lograr que más empresas se vinculen a éste y tener un apoyo financiero rentable para el crecimiento de los empresarios que le apuestan a la sostenibilidad dentro de sus propuestas empresariales?

Responde Laura Velasco – Profesional especializada de la subdirección de Gestión Integral de la oferta ambiental – SUGOA.

HECTOR JULIAN ROJAS SALDARRIAGA

¿Soy ambientalista y me gustaría ver en el plan de acción que está en construcción una propuesta clara sobre los programas y proyectos donde se evidencien los recursos destinados para la parte alta donde se encuentra nuestro gran tesoro el páramo de Santurbán. Debemos ser protectores de estos ecosistemas desde el área metropolitana de Bucaramanga, para ello se necesitan los recursos?

Responde Pedro Anaya – funcionario de la subdirección de gestión integral de la oferta ambiental SUGOA.

SERGIO ANDRES CASTRO

¿Me gustaría que en el plan de acción que está en construcción se deje un espacio para la construcción de los corredores biológicos de nuestra fauna silvestre? ¿El cambio climático, épocas como fenómeno del niño y de la niña deja desprotegidos estos animalitos?

Responde Juan Carlos Alemán – asesor de la oficina de direccionamiento estratégico – ADEI

La moderadora, Claudia Ramírez invita a todas las personas que acompañaron de manera presencial, y a quienes están conectados a través de la transmisión en vivo, para que evalúen la audiencia pública de socialización del plan de acción cuatrienal 2024-2027, a través del link

EVALUACIÓN DE LA AUDIENCIA PÚBLICA,

A cargo de la **jefe de control interno de la CDMB**, la **Dra. KELLY RESTREPO**, quien manifestó que la entidad ha cumplido con los lineamientos normativos establecidos para esta clase de audiencias públicas, en la cual se presentó el plan de acción cuatrienal 2024-2027 CDMB "El agua nos une", elaborándose bajo los lineamientos normativos ambientales.

La moderadora, Claudia Ramírez, Jefe de Prensa de la CDMB, toma la palabra y da las gracias a los asistentes y a las personas conectadas mediante la transmisión en vivo. Informa que en los comentarios del Facebook Live se deja el link de la encuesta donde los ciudadanos pueden evaluar el desarrollo de la audiencia pública de rendición de cuentas.

El Dr. Juan Carlos Reyes, establece que ya agotado el orden del día da por terminada la presente audiencia, e informa que el Secretario General Dr. Luis Alberto Flórez Chacón, redactará el acta respectiva según lo establecido en el Decreto 1076 de 2015.

(Los videos de Facebook Live y YouTube de la Audiencia Publica hacen parte integral del acta en medio magnético, CD).

Firmas:



MIGUEL ÁNGEL CASTAÑEDA
Secretario de Medio Ambiente de Santander
Delegado del Gobernador de Santander



LUIS ALBERTO FLÓREZ CHACÓN
Secretario General de la CDMB